

**ACTA DEFINITIVA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA
CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE MONITORES DE NATACIÓN PARA
LA PISCINA MUNICIPAL CON CARÁCTER TEMPORAL COMO
PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones, y no habiéndose registrado ninguna, los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes a la Bolsa de Monitores de Natación, son los que se muestran a continuación:

ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		FORM	EXP	TITU	TOTAL	
1. Serrano Fernández, Félix Pablo	9.500	2.5	0.457	0.5	3.457	12.957
2. García-Cervigón Jaime, María José	9.000	0	0.038	0.5	0.538	9.538
3. Morote Álvarez, María Teresa	6.000	2.865	0.264	0	3.129	9.129
4. Casado Sevilla, Sergio	7.500	0.075	0	0	0.075	7.575
5. Romero-Ávila Serrano, Ana Belén	5.000	0	0.060	0	0.060	5.060
6. Tejedo Megía, Antonio		NO APTO				

Atendiendo a la base séptima de la convocatoria, se procederá al llamamiento atendiendo al orden de puntuación. Todo inscrito/a en la bolsa de trabajo tendrá, para continuar en ella, la obligación de aceptar el trabajo que le sea ofertado, cuando le corresponda, de acuerdo con el número de orden que ocupe en la citada bolsa, de no ser así será excluido/a. También será causa de baja automática en la bolsa la no incorporación o el abandono del puesto de trabajo ofertado, sin causa justificada, entendiéndose como tal enfermedad del/a aspirante, encontrarse realizando estudios o trabajando, pasando en estos casos a ocupar el último puesto de la bolsa.

Un/a aspirante será excluido/a de la bolsa cuando haya sido contratado/a por períodos de tiempo que, en cómputo total, alcance seis meses, salvo impedimentos legales. Hasta que no se dé esta circunstancia, el/la aspirante conservará su lugar en la lista y será llamado/a nuevamente hasta completar ese período.

La bolsa estará vigente hasta el 31 de octubre de 2020.

Lo firma La Secretaria de La Comisión, en La Solana (Ciudad Real) en la fecha indicada en el pie de página.



Firmado por MARINA PEREZ GARCIA-CATALAN el 25/10/2018